

Cojutepeque, 21 de abril de 2021

Maestra
Mariemm Eunice Pleitez Quiñonez
Viceministra de Cultura
Presente,

Estimada Viceministra de Cultura Mtra. Mariemm Pleitez.

En seguimiento a nota A100/073/2021 de fecha 19 de febrero de 2021, en donde se nos notifica que la Parroquia de San Sebastián de Cojutepeque ha sido beneficiada con fondos del Programa de Transferencia de Recursos a través del presupuesto asignado al Ministerio de Cultura, por un monto de \$70,000.00, al respecto hago de su conocimiento lo siguiente:

Que el proyecto que se va a ejecutar es: "Construcción de Salón de Usos Múltiples y salones de capacitación de jóvenes en alto riesgo y bodega, contiguo a la Ermita de la Colonia Fátima, Municipio de Cojutepeque", los cuales serán utilizados para programas de formación y de integración de jóvenes en riesgo, tales como: Mi Nuevo Plan de Vida (Ni estudian, Ni trabajan), Familias Fuertes, Catequesis en valores humanos y cristianos de niños y jóvenes, Cultura de Paz; programas que contribuirán a la prevención de la violencia y la cultura de paz, ya que se busca fomentar la cultura del cuidado y ayudar a reparar el tejido social, y así contribuir a la cultura de la vida.

Además, que el Reglamento del Programa de Transferencia de Recursos establece en los Art. 1 y 4 que las transferencias de fondos son para proyectos afines a la promoción y difusión de la Cultura y Arte, y al desarrollo de actividades culturales y artísticas respectivamente. Lo que implica que el proyecto a ejecutar es construcción de infraestructura para espacios seguros de convivencia que permitan contribuir a contrarrestar el riesgo de los jóvenes del sector, promoviendo de esta forma el desarrollo humano y una nueva cultura de la vida y del cuidado.



Congruente con lo anterior, se solicita realizar las gestiones precisas ante el Ministerio de Hacienda para el traslado de la Transferencia de Fondos asignados, al Ministerio correspondiente cuyo quehacer sea la construcción de infraestructura para proyectos de prevención de la violencia.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración.

Atentamente,

Pbro. Y Lic. Jesús Octavio Cruz Olmedo
Párroco.
Parroquia San Sebastián.
Cojutepeque.



c.c. Licdo. Francisco Mauricio Mena Hernández.
Director General de
Relaciones Internacionales y Cooperación,
en funciones.